REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE TARIMORO, GUANAJUATO

HOMOCLAVE	TA/SM/06/2025	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	20-jun-25

I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.

ALUMBRADO PUBLICO

INTALACIÓN DE LÁMPARAS SIEMPRE Y CUANDO LA CALLE CUENTE CON EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

II. MODALIDAD.

PRESENCIAL

III. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRÁMITE O SERVICIO.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE TARIMORO GUANAJUATO EN SU CAPÍTULO SEPTIMO, ARTÍCULO 33, 34, 35, 36 Y 37.

IV. DECRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.

CUNDO EL SOLICITANTE REQUIERE LA INSTALACIÓN DE UNA LÁMPARA EN SU CALLE POR FALTA DE ILUMINACIÓN DE LA MISMA.

PASOS	
SOLICITUD DE LA LÁMPARA	EL SOLICITANTE DEBERÁ ACUDIR A LA VENTANILLA DE TESORERÍA A REALIZAR SU PAGO CORRESPONDIENTE.
EL ELECTRICISTA DE SERVICIOS MUNICIPALES REVISA DE MANERA FÍSICA EL LUGAR EN EL QUE SE SOLICITA LA INSTALACIÓN Y DARA LA LISTA DE	EL SOLICITANTE TENDRÁ LA INSTALACIÓN DE SU LAMPARA NUEVA.
-	

V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.	SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.
SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO, SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.	NO REQUIERE
SOLICITUD POR ESCRITO DE PARTE DEL CIUDADANO EN ORIGINAL Y COPIA PARA EL EXPEDIENTE.	

VI. ESPECIFICAR SI EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.

SE DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE EN LA OFICINA DE SERVICIOS MUNICIPALES DIRIGIDO AL DIRECTOR EN EL CUAL SOLICITA LA INSTALACIÓN DE UNA LÁMPARA.

VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.	FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO
NO APLICA	NO APLICA

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.

NO SE REQUIERE

IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NOMBRE DE SERVIDOR PÚBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
J. DOLORES RODRÍGUEZ MALDONADO	9222863550	servicismunicipales@tarimoro.gob.mx

X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE O SERVICIO	FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN			
DE TRES A CINCO DÍAS.	Afirmativa Ficta		Negativa Ficta	x

XI. PLAZO DE PREVENCION POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.	INMEDIATO
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.	INMEDIATO

XII.MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.	ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO
MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS $1200.00	PAGO EN EFECTIVO EN CAJA DE TESORERÍA MUNICIPAL.

XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.

UNICA

XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.

CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES PREVISTAS PARA OFRECER EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO.

XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS

DEPENDENCIA O ENTIDAD	PRESIDENCIA DE TARIMORO GUANAJUATO
AREA O DEPARTAMENTO	SERVICIOS MUNICIPALES
DOMICILIO (S)	JARDIN PRINCIPAL # 1

XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.

DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS

XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVIO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.

DOMICILIO (S)	JARDIN PRINCIPAL # 1 ZONA CENTRO
TELEFONO (S)	46639500
CORREO ELECTRÓNICO (S)	

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALIAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

DEPENDENCIA	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
CONTRALORÍA MUNICIPAL	46639500	servicios.municipales@tarimoro.gob.mx

XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.

NO APLICA

NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR	SELLO DE LA DIRECCIÓN
J. DOLORES RODRÍGUEZ MALDONADO Jdolores Rodriguez	MUNICIPIO DE TARIMORO, GTO. SERVICIOS MUNICIPALES